



Todas las bases y requisitos de la convocatoria podrán consultarse en

<https://www.agenex.net/es/empleo>

3. FORMALIZACIÓN, RÉGIMEN Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

Las características del contrato son las siguientes:

- Localización del puesto: Badajoz.
- Categoría profesional: Nivel Técnico/a 1.
- Retribución: Según convenio AGENEX 21.196,56 € brutos anuales (grupo A del convenio).
- Tipo de contrato: obra y servicio de duración máxima 3 años. Periodo de prueba de 2 meses.
- Jornada a tiempo completo, 37,5 horas semanales.

Badajoz, 11 de junio de 2019. El Director, COSME PEDRO SEGADOR VEGAS.

• • •

ANUNCIO de 11 de junio de 2019 sobre convocatoria para la selección y contratación temporal de tres Técnicos de Proyectos INTERREG POCTEP.
(2019080781)

N.º Ref.: Técnicos POCTEP/2019/01.

Vacantes: 3 puestos.

1. OBJETO:

La presente convocatoria regula el proceso de selección para la formalización de tres contratos temporales para la realización de tareas técnicas relacionadas con proyectos europeos de la convocatoria INTERREG POCTEP a tiempo completo en la categoría de Técnico/a 1.

Las personas desarrollarán tareas relacionadas con la gestión técnica y coordinación de proyectos dentro del programa europeo INTERREG POCTEP.



2. SOLICITUD:

Los/as interesados/as en tomar parte en el proceso de selección formularán su solicitud en formato digital través del formulario de la página web de Agenex, <https://www.agenex.net/es/empleo> en el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Todas las bases y requisitos de la convocatoria podrán consultarse en

<https://www.agenex.net/es/empleo>

3. FORMALIZACIÓN, RÉGIMEN Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

Las características del contrato son las siguientes:

- Localización de los puestos: 1 Técnico en Cáceres y 2 Técnicos en Badajoz.
- Categoría profesional: Técnico/a 1. Según convenio AGENEX.
- Retribución: Según convenio AGENEX entre 21.196,56 € y 19.772,06 € brutos anuales en función de la pertenencia a los grupos A o B del convenio.
- Tipo de contrato: obra y servicio de duración máxima 3 años. Periodo de prueba de 2 meses.
- Jornada a tiempo completo, 37,5 horas semanales.

Badajoz, 11 de junio de 2019. El Director, COSME PEDRO SEGADOR VEGAS.